

EL OLIVENTINO.

REVISTA SEMANAL

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, DE INTERESES GENERALES Y DE NOTICIAS.

AÑO 1.

En España un año 20 reales.
un semestre 11, un trimestre 6.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Domingo 3 de Setiembre de 1882.

Este periódico se publica todos los domingos. Administración calle de Ruy-Lobo número 6.

NÚM. 36.

LOS BIENES DE LA IGLESIA.

V.

Ya han visto nuestros lectores en el número anterior como las iglesias de esta Ciudad se quedaron sin sus lámparas de plata, y otras alhajas destinadas al culto divino, entregándolas á la más pequeña insinuación de la autoridad gubernativa. Pero los Sres Curas y Beneficiados de estas parroquias no debían de ser menos generosos y desprendidos con sus bienes particulares. Se trataba de la independencia y libertad de nuestra patria, y jamás clase alguna ha ganado al clero en sentimientos patrióticos, digan lo que quieran sus detractores. Allá va la demostración, por lo que respecta al de Olivenza en la época citada. Seguimos copiando

DONATIVO ECCO. PERSONAL EN METÁLICO:

	Rs. vn.
Sr. Rector de Sta. María del Castillo	320
Srs. Beneficiados de la misma, á 200 reales cada uno	600
D. Manuel Perera Pbro.	80
D. Juan Pedro de la Rosa Id.	100
D. Joaquín José Salgado Id.	80
D. Luis José de Sosa	160
D. Sebastian Lobbo de Gama Pbro.	60
D. Juan Mendes Id.	60
D. Simon Piriz de la Ignacia Id.	40
D. Juan Pedro de Gama Id.	20
D. Antonio Pedro Arcas (un crédito contra la Real Hacienda.)	357
Total donativos en metálico	1877

El Rector de la Magdalena, una silla de montar, pronta, que costó 600 reales.

Total general

Rs. vn.
600
2477

DONATIVOS EN GRANOS.

D. Pedro Vidigal de Vargas, Pro. trigo

D. Miguel Vara Testal

Id. Id.

El mismo, de los Diezmos cebada

El Tesorero de la Magdalena Id.

D. Francisco Asis Ribero trigo

El mismo cebada

Total fanegas de grano

Fanegas
10
6
6
2 1/2
7
3
34 1/2

Que reducido á metálico á razon de 80 reales fanega de trigo y 40 la de cebada, suman 2 300 reales.

Resulta, pues, que siendo el valor de las alhajas, segun queda dicho en el número anterior,

Rs. vn. 31.155

Y el del metálico y efectos de donativo particular 4.777

Asciende lo dado por la Iglesia y sus Sacerdotes á la cantidad total de 35.932

Estas no son declamaciones; son hechos probados con la rigurosa exactitud de la aritmética, y con las cartas de pago que obran archivadas como ya hemos dicho. No ponemos en duda, Dios nos libre de ello, el patriotismo y la generosidad del Municipio de aquella época, y de los vecinos de esta Ciudad. Creemos que todos se esforzarian para ayudar al

Gobierno á soportar los enormes gastos de la guerra contra los invasores soldados de Napoleon. Pero bueno sería que, si hay documentos en que consten, se publicaran los «donativos voluntarios» con que contribuyeron las demás clases de esta poblacion; pues honroso es para todas el testimonio de su patriótico desprendimiento.

Réstanos ahora demostrar que las iglesias y Cofradías empleaban tambien sus recursos en socorrer necesidades particulares con muy abundantes limosnas, y en hacer más llevadera la suerte de los labradores en años de malas cosechas, ó en que estas eran destruidas por casos fortuitos, y lo haremos, Dios mediante en el siguiente domingo.

MANUEL AGUILAR Y GALLEGOS.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Dia 3, Domingo XIV despues de Pentecostes. Nuestra Señora de la Consolacion y Correa y Santa Serapia. Dia 4, Santa Rosalia, virgen, (En la Catedral San Julian mártir, de quien hay reliquia insigne.) Dia 5, Conmemoracion de San Julian, Ob, y Conf. y San Lorenzo Justiniano. Dia 6, San Eleuterio abad y San Eugenio mártir. Dia 7, Nuestra Señora de los Reyes y Santa Regina. Dia 8, La Natividad de la SSma. Virgen María. (Fiesta de precepto.) Dia 9, San Gorgonio y Sta. Maria de la Cabeza.

CULTOS.—Los ordinarios en ambas parroquias, con misa cantada el domingo y viernes á la hora acostumbrada. El santo rosario se rezará en Sta. Maria del Castillo.

APUNTES HISTÓRICOS DE OLIVENZA.
SECCION RELIGIOSA.

I.

Anunciamos tiempo hace un propósito, que al fin empezamos hoy á realizar, despues de haber reunido muy trabajosamente algunos datos necesarios para ello. Atendimos á la publicacion de la Historia de esta Ciudad, que por su situacion topografica ha debido jugar un papel interesante en las diferentes guerras entre los dos pueblos que componen la Península Ibérica. Nuestros primeros trabajos tendrán por objeto la parte religiosa, y en ellos reuniremos cuantas noticias hallamos esparcidas en libros, impresos ó manuscritos, escrituras y disposiciones oficiales que hemos podido adquirir. A estos apuntes seguirán otros referentes á la parte civil y militar, los cuales, ordenados otro dia metódicamente, y enriquecidos con los nuevos datos que nos suministren las consultas, estudios y diligentes pesquisas que nos proponemos continuar, podrán constituir una «Historia de Olivenza», si bien incompleta, suficiente por lo menos para formar un juicio aproximado de las vicisitudes, glorias militares, privilegios, leyes y costumbres de este pueblo, que en fuerza de variar de nacionalidad, formando unas veces parte de la monarquía lusitana, y perteneciendo otras á la española, ofrece un carácter especial, que no es ni español ni portugués, siendo á la vez ambas cosas.

Sin otras pretensiones, pues, que reunir los materiales como el obrero, para que el hábil arquitecto levante el edificio, empezamos estos apuntes por la

IGLESIA PARROQUIAL MATRIZ.

Se titula «Santa María del Castillo», porque está edificada en el centro de la antigua fortaleza, y aunque se ignora la época exacta de su fundacion, es opinion muy probable, y casi segura, que fué edificada por los Templarios. En la campaña empezada en 1232 contra los Moros, fué conquistada la parte sur-occidental de Extremadura; y siguiendo la hipótesis mas admitida hasta ahora, de que el ejército invasor penetrara por Elvas en el Alentejo, debió dejar á un lado á Campo Mayor, Ouguela y Olivenza, pueblos entonces de escasisima importancia, para apoderarse de Juremeña, Moura y Serpa, que fueron conquistadas y puestas bajo la custodia de los Caballeros Hospitalarios. Tanto estos que residieron en Crato como los de Estarva establecidos en Avis en 1214, los de Santiago, que manda-

dos por el valiente Pelay Perez Correa, estendian sus conquistas por el Algarbe y los Templarios que poseian grandes establecimientos en la Beira-Baja y N. del Alentejo, poblaron estas dos provincias, convertidas en páramos y ruinas por la cruda guerra que las azotaba.

Puede, por tanto, casi asegurarse, que los caballeros del Templo fundaron la iglesia Matriz de Olivenza, cuyo pueblo ya existia al ser destronado Sancho Capelo en 1245.

El primer documento oficial que nos dá, como si dijéramos, la fé de vida de esta antigua Parroquia, es una escritura inserta en el «Plan Beneficial» formado por el M. I. Sr. Blazquez Prieto, Provisor de este Obispado, que empieza de la siguiente manera: «En el nombre de Dios, Amen. Sepan quantos esta carta vieren, como ante mí Alfonso Diaz, notario público de Olivenza, é de las testimonias só escritas, en era de mil é trescientos é veintiquatro años, (1286 de J.C.) regnante en Castiella é en Leon el Rey D. Sancho, é la Reyna Doña María, su muger, á diez nove dias de Mayo, viernes mañana otro dia de ascensio domini, ayuntáronse los omes bonos de Olivenza, pregonado por los Alcaldes de Badajoz, de yuso escritos, et Don Gil, Obispo de Badajoz, tomó la posesion pacífica de la su Iglesia de Santa María de Olivenza, con su derecho, é con cartas de otorgamiento de nuestro Señor el Rey D. Sancho, et luego en el portal de dicha iglesia, que es á la puerta de Occidente, fizo et ordenó en ella, con consejo é con otorgamiento de su cabildo, que era y con el, Priorazgo y Racioneros á servicio de Dios et de Santa María etc.»

Sigue el nombramiento de Prior, hecho en la persona de Martin Sanchez, su secretario, que estaba presente, á quien en presencia del pueblo invistió de las facultades de tal Prior y dió posesion de la iglesia, colocando en su dedo de la mano derecha el anillo de oro que el Prelado traía. Nombró además Racioneros ó Beneficiados á Marcos Perez, Mateo Perez, Garci Perez y Fernan Guillen de Zamora; Sacristan y recaudador de las primicias á Asensio Dominguez de Salamanca, Tercero y cobrador de los diezmos á Pedro Bartolomé, y Mayordomo de Fábrica á Juan Rodriguez el gallego. Mandó á todos los presentes que obedecieran y respetaran como era debido á los sujetos nombrados, á quienes, así como á la parroquia, colocó bajo la proteccion, confirmacion y ayuda de la Iglesia de Roma; despues ordenó al dicho Rector que usase de su oficio, mandó tocar las campanas á Misa de Santa María que cantaron aquel

dia é hizo recibir la oblatá del pueblo, en señal de posesion pacífica y plenaria. De todo lo cual se levantó acta que firmaron el Dean de Badajoz Don Alfonso Martinez, D. Macias, Arcediano de Jerez, D. Joan Perez, Tesorero, otros varios Canónigos de la Catedral de Badajoz, Alcaldes de dicha Ciudad, y otras personas notables de la misma y de Olivenza, abogados, escribanos, clérigos, maestres etc. hasta el número de ciento siete testigos.

ALI-RANG.

(Se continuará.)

CRÓNICA GENERAL.

Su Santidad Leon XIII se ha dignado dirigir una expresiva carta llena de frases cariñosas á nuestro Ilmo. Prelado, por la protesta que los fieles del Obispado dirigieron al Pontífice con motivo del barbaro é intempestivo atropello de los restos mortales del inolvidable Pio IX.

«La Crónica del Clero» se titula una nueva revista quincenal que ha empezado á publicarse en Madrid. Hemos visto los números 2º y 3º y nos parece recomendable, sobre todo para la clase á quien está dedicada.

Otro dia seremos mas eufóricos acerca de esta publicacion, cuyo precio es de seis reales al año, dirigiéndose á la Admon. Librería de G. Tejado y Compañía, Arenal 20, Madrid

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Lérida, por Edicto que publica el «Boletín» de aquella diócesis, fecha 7 del mes de Mayo, ha prohibido la Revista mensual que se publica en dicha ciudad bajo el título de «El buen sentido», haciendo presente á los fieles que no pueden por ningún concepto cooperar á su publicacion, que les está prohibida su lectura y que quedan obligados á entregar á la Autoridad diocesana todos los números que tengan en su poder y los que en adelante llegaren á tener faltando á sus deberes religiosos.

«Ciudad-Real.»—El día 1º de Julio se inauguró en Alcazar de San Juan un convento de religiosas Concepcionistas, edificado á expensas de una señora piadosa. A pesar de que la llegada de las religiosas fué á las tres de la mañana, salieron á recibirlas el clero de las dos parroquias, los PP. Trinitarios las Autoridades civiles y militares, el Juzgado y todas las personas de más importancia de la poblacion; ocupando además todas las calles desde la estacion del ferro-carril al convento un inmenso gentío.

«Barcelona.»—Hace pocos días celebrase la ceremonia de colocar la primera piedra en la capilla de la nueva casa de las «Hermanitas de los pobres.» Costea la capilla el Sr. D. Policarpo Pascual de Bofarull, que la dedica á la memoria y como sufragio por el alma de su difunta esposa. D^a. María A. de Compte.

Escriben de Gijón:

«Las gigantescas y alarmantes proporciones que va tomando en este clásico suelo, en otro tiempo respetado por la Europa entera, la propaganda impía y revolucionaria; el celo y actividad incansables desplegados por sus furibundos propagadores, infunden indescriptible pavor en el ánimo de los verdaderos y católicos creyentes. Por todas partes se difunden descarada é impiamente el infamante libelo y el periódico obsceno, causando gravísimos é incalculables males con su venenosa y mortífera lava en las inteligencias poco expertas para discernir la saludable ó perniciosa lectura, corriendo el grave riesgo de caer insensiblemente en la más lamentable aberración.

No pasa día del año que no vea la luz pública un nuevo periódico prohijado por las sectas antireligiosas animadas siempre del espíritu infernal, para sostener guerra abierta contra los justos y sanos principios de la bella y sublime filosofía del cristianismo, única capaz de despertar en los corazones tiernos y patéticos, sentimientos de la más dulce y consoladora esperanza; irrogando tales publicaciones daños sin cuento, que sola la acción benéfica y vivificante del periodismo católico puede eficazmente reparar.»

Estamos enteramente conformes con esta conclusión. Contra la prensa impía, la prensa católica: el antidoto contra el veneno.

«El Osservatore romano» desmiente las falsas noticias que respecto á la salud de nuestro Santísimo Padre Leon XIII habian dado «El Diritto» y otros periódicos liberales. «Podemos asegurar, dice «El

Osservatore,» que la salud del Papa nada deja que desear, y asimismo afirmamos que los vértigos, la inapetencia y las molestias de que se habla, solamente existen en la fantasía de su cronista.»

CRÓNICA LOCAL.

El lunes pasado celebró Consistorio la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, para revisar las cuentas del año finado y elegir los cargos para el actual.

Sigue con actividad la obra del empedrado de las calles, sin duda con el objeto de que se halla terminado para la próxima feria.

ERRATA.—Aunque el buen sentido de nuestros lectores la habrá rectificado, no debemos dejar sin correctivo la que se deslizó en el artículo titulado «La Calamidad pública,» de nuestro número anterior, párrafo 1º., línea 20, en donde dice «eficaz», debiendo decir ineficaz; precisamente todo lo contrario.

D^a. Josefa Pacheco Profesora en Partos de la ciudad de Olivenza, se despide de esta localidad, agradecida de las autoridades y de los señores facultativos; y á los vecinos de esta le pide disculpa de algunas faltas en que haya incurrido.

(Remitido.)

RED METEOROLÓGICA DE VALDESEVILLA.

ESTACION DE OLIVENZA.

Observaciones del día 2.

Barómetro 741 mm.
Termómetro 36°.
Viento N.
F. del viento . . . Viento.
E. del cielo . . . Despejado.

VARIEDADES.

LETRILLA QUE LLEVABA EN SU BREVIARIO STA. TERESA DE JESÚS.

Nada te turbe,
Nada te espante;

Todo se pasa,
Dios no se muda,
La paciencia
Todo lo alcanza;
Quien á Dios tiene
Nada le falta,
Solo Dios basta.

GLOSA.

Eleva el pensamiento,
al cielo sube,
por nada te acongojes,
«Nada te turbe.»
Hazte por Jesucristo
como ignorante,
y venga lo que venga
«Nada te espante.»
¿Ves la gloria del mundo?
pues es muy falsa;
no hay en él cosa estable,
«Todo se pasa.»
Aspira tú á la eterna
que siempre dura,
y aunque se pase todo,
«Dios no se muda.»
Ama al que sólo es bueno
por excelencia:
mas el amor se prueba
«Con la paciencia.»
Conserva la fé viva,
y ten confianza
que quien cree y espera
«Todo lo alcanza.»
Cree, si eres tentado
que así conviene,
y que vence al infierno
«Quien á Dios tiene.»
Nada le altera al justo
ni sobresalta,
y como Dios es todo,
«Nada le falta.»

El 3 de Agosto en la Rábida.

(Conclusion.)

¡1490! Van á cumplirse cuatro siglos. Veinte generaciones se ha tragado la tierra, y así como el sol que alumbró aquella escena sigue alumbrando la celda prioral, la gloria que salió de aquellas toscas paredes brilla como el primer día sobre el mundo. ¡Cuántas grandezas que parecieron mayores han sido fuegos fatuos!

Colón estaba decidido á marchar á Francia, y venia al monasterio á recoger á Dieguito: pero Fray Juan no quiso en manera alguna que España perdiese aquella gloria; marchó él á la corte, que estaba sobre Granada convertida en campamento; convenció al arzobispo Talavera, éste á doña Isabel, y dos años despues salia del Puerto de Palos la más humilde escuadra de carabelas que ha hecho mayores cosas en la tierra y en el mar. Vistos ahora desde aquí los enormes barcos acorazados del siglo XIX, ¿qué parecen?

La celda es un cuadrilongo de unos 60 piés por 45. El testero lo ocupa un cuadro francés, más grande que bueno, representando el momento en que se oye en la carabela «Santa María» aquel famoso grito:

«Rodrigo de Triana vé la tierra»

Mejor color que perspectiva. Exceso de figuras.

La actitud del Almirante no es mala, pero el misticismo de su expresión se nos antoja más hugonote que católico. Acaso el autor se acordaba más de de Coligni que de aquel otro Almirante que al regresar de América andaba por las calles de Valladolid en hábito de fraile franciscano, lo que le ha valido una sangrienta diatriba de Tabor, que mancha la «Historia de la literatura española.» El rostro del marinero que está posternado á los piés de Colón, representando la rebelión vencida por la Providencia, tiene buen dibujo y condiciones anatómicas.

El primer cuadro de la mano derecha es la llegada de los mendigos á la Rábida, cuadro sentido, lleno de expresión y de luz, pero algo pecador en ciertos detalles. Gabán de corte, zapato y media de punto, no podía llevar humanamente aquel caballero que habla con el fraile á la puerta del convento. En cambio la ansiedad de Dieguito al beber el jarro de agua que le alargan un lego, está bien expresada, y el zurrón que lleva para los mendrugos le dá mucho carácter. La cruz del humilladero, copiada al pié de la letra de su actual estado, podría quizá tildarse también. Sigue otro cuadro de la famosa conferencia. La celda de Marchena está copiada con exactitud. La figura de Colón es expresiva, así como la del fraile. El color un poco vivo. El tono resulta algo chillón. Siguen dos retratos de los duques de Montpensier, adornando el frente de la puerta de entrada, como el del fondo lo llenan, con muy buen acuerdo, Isabel I é Isabel II, de tamaño natural. De D. Fernando el Católico se ha prescindido completamente en este Museo, con menos justicia que del otro rey consorte.

La mano izquierda del testero dá principio con la lectura en la iglesia de Palos de la pragmática para alistar las carabelas, cuadro animado y de buen tono aunque pequeño de exageración, por haber dado a la humilde parroquia las proporciones de catedral. Sigue otro del embarque, el más sentido y simpático de todos. En el fondo las carabelas saltando el trape, como dicen los marinos; el bote del primer término lleva á Colón á bordo con el P. Marchena. El Almirante, casi de rodillas, le besa la mano. La perspectiva sonriente y propia representa la Rábida y el valle del Odiel. Otro cuadro de alta mar, la puerta de la celda y en el resto de la pared dos retratos de Colón y uno del padre Marchena. De los primeros, el de busto es copia del más auténtico que posee el duque de Veragua. El del guardián nos parece arbitrario, amén de duro. Aquella barba blanca recortada y como perfumada nos recuerda la cabeza artística del difunto D. Martín Belda, en sus últimos años.

Finalmente, á la salida al claustro se han puesto recientemente dos planchas; una es de cobre ornamental, tributo de los mineros de Riotinto; la otra, de mármol blanco, dice así:

S. M. EL REY D. ALFONSO XII, VISITÓ ESTE MONASTERIO EL DIA 2 DE MARZO DE 1882 Y SS. AA. RR. LAS SERNAS, SRAS. INFANTAS DOÑA ISABEL Y DOÑA MARÍA DE LA PAZ. EL 27 DEL MISMO MES Y AÑO.

La Diputación provincial erige esta lápida en conmemoración de las dos régias visitas.

De los «álbums» de la Rábida no quisiéramos hablar como tampoco de un desdichado folleto que los acompaña sobre la mesa titulado: «Fray Juan Pérez Marchena,» poco digno de religión tan ilustrada y de escuela tan ilustre como la que forman los literatos andaluces. Baste decir que al P. Talavera se le llama casi siempre «el bien alimentado», y á la Reina Católica su «Real Majestad.» que se habla de los desprecios hechos á Colón por no tener «títulos académicos» con otras ineptias por el estilo, únicamente comparables con las de cierto protocolo que la «Sociedad de Bibliófilos de Sevilla» ha tenido la debilidad de imprimir en uno de sus más curiosos libros. Bien podía la diputación de Huelva retirar de allí tan desdichado papel, como ha hecho con más de un volumen del álbum donde, para mengua de España, al lado de firmas ilustres y pensamientos delicados, se estampan groseros chistes y chavacanas ocurrencias. Vaya esa muestra para concluir:

Llegué al convento á visitar á Colón; me dieron aguardiente con todo el primor de «El Día» V. BARRANTES.

ANUNCIOS.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales, civiles y militares, establecida en Badajoz calle del Pozo núm. 10, bajo la dirección de los señores

D. Pedro Martínez Gordón,

Coronel Comandante de Ingenieros

D. José Albarrán y García-Marqués

Comandante Capitan del mismo cuerpo.

Y

D. Leopoldo Ortega Delgado,

Comandante de Infanteria, Profesor que ha sido durante cuatro años de la Academia de Infanteria y Caballeria del Ejército de la isla de Cuba y profesor hoy de las Conferencias de Oficiales de este Distrito.

El día 1.º de Setiembre inaugura esta Academia el segundo año de sus tareas, admitiéndose internos desde dicha fecha á cargo de uno de sus Directores.

D. Leopoldo Ortega, calle del Pozo núm. 10 bajo, facilita y remite Reglamentos así como todos los informes que se le pidan.

DROGUERIA FARMACEUTICA. DE JOSÉ MARIA AGUILAR. Fregenal de la Sierra.

Artículos de Pintura y Tintoreria. Surtido de quinina de las fabricas de Alemania Francia é Italia. Completo surtido de Drogas y especialidades farmaceuticas.

OLIVENZA.

Imp. de D. M. Ortiz Lopez.